
Oferta de Empleo Público de la Policía Nacional para el año 2019.

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA.

Proceso Selectivo. Aprobada la Oferta de Empleo Público 2019.

Real Decreto 212/2019, de 29 de marzo, por el que se aprueba la oferta de empleo público de la Policía Nacional para el año 2019.

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2019.

TURNO LIBRE

100 plazas en la Escala Ejecutiva.

2.506 plazas en la Escala Básica. Se reservan 501 plazas para militares profesionales de tropa y marinería que lleven al menos cinco años de servicios.

PROMOCIÓN INTERNA

200 plazas de Subinspector.

El presente real Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

DECRETO DE 29/03/2019. PUBLICADO EN BOE Nº 79 DE 02/04/2019.

<https://www.boe.es/boe/dias/2019/04/02/pdfs/BOE-A-2019-4826.pdf>.